



LUCES Y SOMBRAS AL BALANCE DEL CONGRESO

La legislatura del Congreso que acaba de terminar el pasado 20 de junio nos deja un balance mixto, con luces y sombras que merecen ser analizadas.

Ya son leyes de la república la reforma pensional, la jurisdicción agraria, la mesada 14 para las fuerzas militares, la prohibición de las corridas de toros, el día sin IVA, y la autorización de endeudamiento; mientras que los proyectos de reformas a la salud y educación se quedaron en el camino. Además, avanzó el trámite de la reforma laboral con la aprobación en la Comisión Séptima de la Cámara de Representantes.

Entre los técnicos, es una conclusión casi unánime: la reforma pensional es un cambio necesario. Por eso es evidente que se trata de lo más significativo de esta legislatura para transformar el sistema actual en cuatro pilares: solidario, semicontributivo, contributivo y de ahorro voluntario. Sin embargo, su aprobación no estuvo exenta de controversias porque la Cámara de Representantes decidió acoger a “pupitrazo” el texto aprobado por el Senado. En la reforma, el

sistema público que administra Colpensiones será el gran protagonista, absorbiendo una cantidad significativa de nuevos afiliados. Sin embargo, hay serias dudas sobre la capacidad operativa de Colpensiones, dado que actualmente enfrenta problemas en la gestión de solicitudes; y los datos de la Contraloría indican que hay serios desafíos por delante.

Algunos analistas coinciden en que la revisión de la Corte Constitucional puede tener consecuencias. Además, antes de su entrada en vigencia a partir de 2025, llegarán demandas de algunos inconformes.

La aprobación de la jurisdicción agraria y la mesada 14 son logros que no pueden pasarse por alto. La primera establece un marco legal para llevar a cabo una reforma agraria que pueda resolver conflictos de tierras, un tema crucial en un país donde la disputa por la tierra ha sido fuente de violencia y desigualdad. La mesada 14, por su parte, representa un alivio para los pensionados de las fuerzas militares, aunque su sostenibilidad a largo plazo ha creado dudas.

La deuda del Congreso está con las reformas en salud y educación porque fueron las grandes ausentes de esta legislatura. La reforma de salud era un proyecto ambicioso que prometía transformar profundamente el sistema sanitario, pero se quedó en el limbo. Esto no solo es un revés para el gobierno, sino una pérdida para la ciudadanía que sigue esperando mejoras en un sector vital. Lo mismo puede decirse de la reforma educativa, una necesidad urgente en un país donde la calidad de la educación es desigual y a menudo deficiente, pero hubo mayor peso por fuera del Congreso a través del sindicato de Fedecode para evitar dicha reforma. Y mientras tanto seguiremos en los últimos lugares de las pruebas PISA.

Oportuna decisión del día sin IVA y la reforma laboral, que representan oportunidades para dinamizar la economía y mejorar las condiciones laborales. La reforma laboral sigue viva gracias a la aprobación en su primer debate. Con el día sin IVA se espera beneficiar a más de dos millones de colombianos comprando algunos productos más baratos, impulsando el sector comercial y productivo.

El control político y las mociones de censura fueron reflejo de las tensiones entre el gobierno y la oposición, y la constante lucha por el poder en el Congreso. El ministro de Defensa enfrentó un intento de la oposición para removerlo del cargo, cuestionando la gestión del ministro en temas cruciales como la seguridad y la paz, mientras que el gobierno defendió sus logros en la lucha contra el narcotráfico.

Como se puede observar, en un análisis simple, la legislatura que acaba de terminar dejó un balance mixto, porque se lograron avances importantes en algunas áreas, y también quedaron pendientes reformas que son necesarias. Esperemos que en la próxima legislatura se aborden estos temas pendientes y se siga trabajando en beneficio de la sociedad colombiana.

PUNTOAPARTE. Otro análisis debe referirse al entredicho creado por el escándalo de corrupción de la UNGRD en el cual han mencionado a los presidentes de Senado y Cámara porque supuestamente recibieron dinero para la ejecución de contratos.”

Y como dijo el filósofo de La Junta: “Se las dejo ahí...”



**LUIS
ALONSO**

COLMENARES

  [Icolmenaresr](#)

 www.colmenares.com.co